

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mca.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15 -  
LITRAMAS... 15 -  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor... Por mayor...  
5 céntimos ejemplar. 90 cént. 30 ejempl.  
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA ESTETA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros  
reclamos y Bancos y Sociedades, a precios convencionales  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-  
ral de Anuncios, en la calle de San Mateo, 11, y en la Bourse  
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.852.

Madrid, Jueves 9 de Enero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

## EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

COMONAGE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.  
Talonos y avisos a L. Ramirez, Alcala, 12. Tel. 47.  
Novias vestidos para Lyon, 100 pias. Mantillas 15.  
Rodriguez, Plaza del Angel, 6.

## HACIENDA POPULAR

Las cédulas personales.

III

¿Cuál es la situación legal del contribuyente desde el punto de vista de los efectos del impuesto?  
¿Qué forma ha adoptado el Estado para la distribución y cobranza de las cédulas personales?  
¿Es obligatorio para el cabeza de familia la adquisición de todas las que correspondan a los que habitan en su compañía?  
Para los efectos del impuesto, ¿la situación del contribuyente es la que resulta del padrón expuesto al público, rectificado y aprobado, puesto que para considerarlo definitivo se tienen en cuenta las hojas declaratorias anuales firmadas por los interesados, las reclamaciones interpuestas en tiempo y forma por los mismos y la aprobación administrativa.  
En cuanto a la distribución y cobranza del impuesto, se consideran preceptos generales el reparto a domicilio en las capitales de provincia y la cobranza en la oficina recaudatoria en los demás pueblos, ya se halle establecida en el Ayuntamiento, si lo administra el Estado, ya en un domicilio particular, si el servicio está arrendado.  
Y respecto a la obligación de proveerse de cédulas, es extensiva a los individuos de familia conjuntamente con la del jefe de la misma que habitan igual vivienda, como taxativamente está mandado en la instrucción del impuesto.  
Acontece con frecuencia el extravío de la cédula, y muchos desconocen el procedimiento para obtener un documento supletorio que surta los mismos efectos legales, por hallarse prohibida la expedición de cédulas duplicadas. Cuando ocurre un extravío de esa naturaleza, se solicita y se obtienen certificaciones con referencia a los talones respectivos.  
Las solicitudes para obtener dichas certificaciones deberán extenderse en papel de peseta, si el precio de la cédula excede de esa cantidad, y en papel de 10 céntimos, si no pasa de esa cifra, expidiéndose las certificaciones a continuación de la instancia, cuyo documento surte los mismos efectos y tiene la misma validez legal que las cédulas originales.  
El impuesto, si continúa administrándose con diligencia, está llamado a producir riosos rendimientos al Tesoro. Acostumbrado ya el contribuyente a proveerse de cédula personal, convencido de la necesidad ineludible e inexcusable de exhibirla en todos los actos y contratos de la vida civil, y atento al perjuicio que pudiera irrogarle la falta de ese documento, solo se discute la clasificación de la cuota y la importancia tributaria del desembolso exigido.  
Es decir, que la provisión de la cédula constituye un acto espontáneo del ciudadano.

dano. Lo único que produce controversia entre la Administración y los administradores es la clase y el precio de la que le corresponde. Pero con prudencia, ya rectificando anualmente los padrones, por lo que tienen de variables los elementos de riqueza, más o menos ostensibles, ya aplicando los principios de justicia y de equidad a las reclamaciones individuales, siempre dignas de atento examen, se llegará lenta y sucesivamente a transformar esa tributación en otra más general, de mayores y más valiosos ingresos, que entrañe el impuesto directo sobre la renta, como el existente en Inglaterra, base de importantes recursos nacionales.  
Las cédulas personales se dividen en once clases, a saber: la primera, de 100 pesetas; la segunda, de 75; la tercera, de 50; la cuarta, de 25; la quinta, de 20; la sexta de 15; la séptima, de 10; la octava, de 5; la novena, de 2,50; la décima, de una peseta; y la undécima, de 50 céntimos.  
Los ayuntamientos pueden imponer para atenciones municipales un recargo que no exceda del 50 por 100. La mayoría de los municipios imponen el máximo de recargo, ó sea el 50 por 100, y algunos, aunque de poblaciones de escaso vecindario, renuncian a la imposición de ese arbitrio en beneficio de los labradores y de los jornaleros.  
Las cédulas personales de última clase, cuya cuota es de 50 céntimos de peseta (dos reales) para el Tesoro, se destinan:  
1.º Para jornaleros y sirvientes y para las mujeres e hijos mayores de catorce años, siempre que no se hallen obligados a obtenerla de clase superior por otro concepto, como propietarios, industriales, rentistas ó inquilinos.  
2.º Para las mujeres casadas ó hijas de familia cuyos maridos ó padres estén obligados a obtenerlas de las clases superiores, siempre que las esposas ó los hijos no lo estuvieren a proveerse de cédula por otro concepto, como propietarios, como industriales ó como rentistas.  
El impuesto alcanza, no sólo a los españoles, sino a los extranjeros; se extiende a los mayores de catorce años, se generaliza entre ambos sexos y se propaga a todos los domiciliados en España.  
Es el impuesto personal por excelencia. No sólo sigue y persigue al contribuyente, sino que identifica y garantiza su personalidad.  
Si se recuerda su modesto origen tributario y se trae a la memoria su rápido desenvolvimiento financiero, bien puede considerarse, en tierra de España, el impuesto de cédulas personales como el impuesto del porvenir.  
Los arrendamientos para la expedición y cobranza de las cédulas personales, autorizados por la ley de presupuestos de 1892 a 93, dieron en sus comienzos excelentes resultados para el Tesoro, hasta el punto de haberse elevado sus rendimientos de seis y medio millones de pesetas en 1892 a nueve y medio en 1893; pero las dificultades que tropezaron los arrendatarios y las graves perturbaciones ocasionadas en diferentes localidades obligaron al gobierno a rescindir la mayor parte de los contratos. Tales son las palabras copiadas textualmente de un documento oficial, publicado a virtud de lo dispuesto en real orden de 15 de marzo de 1895.  
¿Es ó no oportuno el arriendo de los impuestos y rentas públicas?  
El arriendo ofrece ventajas y ocasiona inconvenientes.

Es oportuno cuando la administración activa da excusas muestras de iniciativa, de diligencia y de perseverancia.  
Es peligroso cuando los arrendatarios se inspiran en la codicia y en el rigorismo fiscal; es decir, cuando el interés particular se sobrepone al interés general.  
Fué conveniente, mejor diríamos, convenientísimo, el arriendo de la renta de la sal hace ya algunos años, porque al terminar el contrato se encontró la nación con unos ingresos que no había previsto, y con los que seguramente no contaba.  
No dieron, por lo visto, el resultado apetecido los arriendos para la expedición y cobranza de cédulas personales por resistencias y por perturbaciones, consignadas oficialmente. Pero las resistencias se han ido venciendo y las perturbaciones tienen menores resonancias.  
Se ve, pues, que el arriendo es provechoso en unas ocasiones y expuesto a disturbios en otras. Es decir, afecta más a la forma que al fondo, y por lo tanto, más de conllevar y de corregir.  
Indudablemente el arriendo supone falta de virilidad y de energía administrativas, y sirven de aguijón en las haciendas decadentes y de estímulo en los organismos debilitados.  
Hay momentos en que se impone el arriendo, como se impuso el de la sal, con grandes resultados para el Tesoro.  
El buscar ese momento de enervamiento financiero para aplicar con eficacia el oportuno remedio; lo es el deseo de los hacendistas y de los legisladores.  
Falta todavía para completar el examen somero del impuesto de cédulas personales, fijar y comentar con sobriedad la jurisprudencia sentada por los poderes públicos desde 1874 hasta los momentos presentes.

CAMILO DE CELA.

## CUBA

Varios combates

De una carta de Santiago de Cuba, fechada el 19 de diciembre, que publica nuestro colega *El Imparcial*, tomamos los siguientes párrafos:  
«A la calma de un intervalo de días en el teatro de la guerra, desde que el cabecilla Antonio Maceo pasara a Las Villas con el gran contingente de orientales, ha sucedido la actividad de las operaciones y como resultado dos brillantes y gloriosos hechos de armas (de los que di cuenta por cable), en los puntos denominados Venta de Casanova, el día 5, y Palmario, Ramón de las Yaguas y Tentina el día 15. Este último debió a las acertadas disposiciones del general jefe de la primera división, señor Jimenez Moreno, secundado con su notoria actividad por el general Canella, jefe de la primera brigada.  
Da una idea de la importancia y recio del combate con las partidas de José Maceo, Bonne y Periquito Pérez, fuertes de 3.000 hombres, las bajas sensibles que sufrió nuestro valiente y sufrido ejército en las siete horas que durara el ataque a las inexpugnables posiciones de un enemigo tres veces más numeroso, bien atrinchado en lugares estratégicos y perfectamente armado y municionado.  
Los insurrectos hicieron uso de la dinamita en este combate.

El éxito brillante de esta acción, pues que las columnas mandadas por Canella y Baquero pernoctaron en las posiciones enemigas, donde encontraron 46 muertos, la más importante de la campaña después de la de Peralejo, debió a la bizarría de los soldados y heroico arrojo de los jefes y oficiales, mereciendo especial mención el general Canella, coronel Baquero, comandante de Simancas, López Rosaball, capitán Fernández Lostao, tenientes Aguirre y Arcos y tres sargentos del mismo cuerpo, cuyos nombres no he podido adquirir, y el teniente de Talavera D. Fernando Acevedo.

Tres desertores de la partida de Maceo confiesan que es tal el número de heridos que les hicieron, que se cansaban recogidoslos.

### El general Pando.

El día 16 de diciembre, a las seis de la mañana, llegó a Santiago de Cuba el teniente general D. Luis M. de Pando, comandante en jefe del primer cuerpo de este ejército, acompañado de sus ayudantes y estado mayor.

La notable alocución dirigida por dicho general a los habitantes de aquella provincia dice así:

«Tiempo há que nos conocemos, y excuso decirlos que vengo de nuevo a defender y apoyar toda clase de intereses legítimos y a oponerme y combatir energicamente a los que no lo sean.

Para cumplir con tan grato deber, cuento con la inmensa mayoría de vosotros, con las acertadas disposiciones del general en jefe, con el decidido propósito del gobierno de S. M. y el acendrado patriotismo de todos los hijos de España, teniendo la completa seguridad que si en un plazo breve, que no debe llegar a más de seis meses, no se vieran coronado por el éxito tales esfuerzos, culpa mía será, nunca de aquellos ni de vosotros; y si ese caso llegara, sabré cumplir con mi deber como he tratado y trataré de cumplir siempre.

Con la condición de cubano me honro y ésta se subleva en mí, como se sublevará en todos vosotros ante el proceder de quienes, olvidándose de lo que la dignidad cubana exige, prefieren, sirviendo a las órdenes de extranjeros, la ruina y la desolación de esta hermosa isla, a la prosperidad en todos los órdenes, con la adhesión a la madre patria.

Bien sé que los que de tan sagrado deber se olvidan, como lo sabéis vosotros, son los malos, y prueba de ello es que las más prestigiosas personalidades de la primera revolución se hallan tranquilamente en sus hogares, adictos a la madre patria, habiéndose lanzado al campo sólo algunos aventureros para ponerse a las órdenes de quienes no tienen la honra de ser cubanos.

Mi política, por deber como subordinado, y por convicción como superior, no será otra que el perdón para los arrependidos y los rigores de la ley para los delincuentes; así, pues, si alguno de los últimos estuviere aún entre nosotros, le aconsejo abandone cuanto antes su actual situación, pues con ello, aunque sensible para mí, tendré que ser inexorable.—Luis M. de Pando.

### El general Campos no dimite.

Según *El Nacional*, el duque de Tetuán recibió ayer el siguiente telegrama:

«De acuerdo con el gobierno. Yo no dimito frente al enemigo.—Campos.»  
*El Imparcial* publica por su parte este telegrama:

«Es inexacto que el general Martínez Campos presentara la dimisión, como dicen ahí.

Lo único que hay de cierto, según informes que considero irreversibles, es que el general, siempre noble y sincero expuso el sábado último al gobierno con toda franqueza la situación de Cuba.

Añadía que no se le ocultaba una parte de la opinión censuraba la esterilidad de las operaciones militares, puesto que las columnas no encontraban al enemigo.

Como las censuras le alcanzaban a él, por ser quien dirigía las operaciones, consideraba de su deber hacerlo así presente al gobierno, para que éste, sin fijarse en su persona, antes bien, haciendo en absoluto caso omiso de ella, adoptara la resolución que considerase más conveniente, resolución que él sería el primero en aceptar gustoso.—López-Allú.

Todo esto confirma lo que para nosotros no necesitaba confirmación, ó sea la seguridad de los informes que respecto a esta cuestión nos transmitió nuestro querido compañero Escobar.

## POLÍTICA

Son completamente infundados los rumores de crisis que a última hora corrieron en el salón de conferencias del Congreso, de los que no quisimos hacernos eco y que algún periódico dió cabida en sus columnas.

Basábase en propósitos atribuidos al señor duque de Tetuán, a quien suponían dispuesto a plantear la cuestión política, por entender que, caso de fracasar el general Martínez Campos, entendía que igualmente fracasaba la política del gobierno, que en el caudillo de Sagunto depositó toda su confianza.

Los autores de estas fantasías relacionaban con esta actitud del ministro de Estado la visita que ayer por la tarde hizo en La Huerta al jefe del gobierno, en cuya conferencia suponían también que intervinieron los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar, que anticipadamente habían sido llamados por teléfono a la residencia particular del Sr. Cánovas del Castillo.

Empezamos por asegurar que tal reunión no se verificó. Limitóse a la visita del duque de Tetuán a su ilustre jefe, motivada por el aviso de suspensión del Consejo que le habían comunicado, y fué casual que en aquellos momentos en que conversaban, llegase el general Azcárraga.

Ni éste, ni el Sr. Castellano, ni el general Beranger fueron llamados a La Huerta. Tanto el ministro de Marina como el de Ultramar, visitaron separadamente al señor Cánovas.

Volvió anoche *el Heraldo* a insistir en que el general Martínez Campos había dimitado su alto cargo, y además de tratar de robustecer sus afirmaciones con un telegrama de su corresponsal en la Habana, que dice «salvo para Madrid la dimisión del general en jefe, dentro de la forma que la situación impone», llega hasta decir que el cablegrama con la dimisión le recibió cifrado el ministro de Ultramar, y hasta publica algunos de sus términos.

Siempre nos ha merecido el crédito más absoluto el señor ministro de Ultramar.

Después de lo que la noche del lunes nos dijo, negándonos rotundamente la existencia de tal dimisión, aquellas manifestaciones, expresadas con la mayor sinceridad y franqueza, no dejaban lugar a duda.

Anoche ante la categórica afirmación del *Heraldo*, ante aquel lujo de información y de detalles, persistió el Sr. Castellano en cuanto había dicho y aseguró ser completamente inexacto que el cablegrama aludido se recibiera en el ministerio de Ultramar ni en ningún otro centro ministerial.

El señor ministro de la Guerra decía también anoche ante varios generales y altos representantes de la prensa que se hallaban reunidos en su despacho:

«Vuelvo a repetir que es inexacto todo cuanto se ha dicho respecto a la dimisión.

Me mereces más crédito la noticia que comunica el corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA negando que el general dimitiese, pues funda su aserto en palabras del mismo general Martínez Campos, que la afirmación que en sentido contrario hace también por el cable el corresponsal del *Heraldo*, sin expresar otro fundamento ni indicar otro origen que su manifestación.

Y en último término, si lo que dice el *Heraldo* va a valer más que lo que digo yo, que por centésima vez niego que el general Martínez Campos haya dimitado, no tengo más que hablar. Pueden ustedes estar seguros que nadie podrá, ni hoy ni nunca, desmentir las palabras que acabo de pronunciar.

Estas manifestaciones en la forma que anoche las hizo el general Azcárraga, no pueden un solo instante ponerse en duda.

Sin embargo de todo esto, como nosotros hemos tenido siempre muy en cuenta la seriedad del corresponsal del *Heraldo* señor Gallego, oremos que las noticias transmitidas a su periódico obedezcan a una mala inteligencia ó a informes recibidos por segunda mano, que no tienen la autenticidad que dicho corresponsal supone.

En el hotel de los señores de Cánovas del Castillo comieron anoche, entre otras importantes personas, los señores marques del Pazo de la Merced, Castelar, generales Riva Palacio y Azcárraga, Castellano y duque de Tetuán.

Estos tres consejeros de la Corona hablan después un rato con el jefe del gobierno, y parece que quedó acordado que hoy después del Consejo que se celebre con S. M. la reina en Palacio, se reunirán los ministros en la secretaría de Estado.

Además de la cuestión de Cuba y de ocuparse en principio de la necesidad del envío de nuevos refuerzos, examinarán los ministros varias cuestiones del departamento de Marina, cuya resolución consista en urgencia el general Beranger.

Un colega dijo hace poco que el canje de la moneda en Puerto Rico había empezado los cambios, que, según el periódico en cuestión, se hallaban al 28 por 100.

Las últimas noticias que tiene el señor Castellano, son que a la salida del último vapor de aquella Antilla no alcanzaban tal cifra los cambios, pues sólo habían llegado al 28 por 100.

8

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«y no deber nada más que al propio esfuerzo.»  
—¡No!—respondió a todas las proposiciones, —zozobraré si debe ser así, pero no quiero ajenos concursos que amengüen a mis ojos mi mérito; si es que venzo, y que no me preservarian de la derrota si ésta es fatal.  
Los maestros de dramas tienen concepciones teatrales que son personales y sus ideas, aún sin estar en desacuerdo con las mías, no me convienen sin excepción.  
Aparte de eso, la originalidad, la personalidad, consisten precisamente en no tener ningún modelo y entiendo que es preferible hacer una mala obra literaria firmada sencillamente por Marcial Villeroy, que una obra maestra imitación de la de un autor célebre. Esperaré a que me sirva la casualidad y esperaré con paciencia.

Llegó al cabo esa tan deseada casualidad. Los periódicos anunciaron una mañana que el teatro del Ambigu había cambiado de dirección.

Sin esperar a saber más leyó Marcial con mucha atención su drama, que sólo algunos íntimos amigos conocían por completo y fuése a dejar el manuscrito al portero del teatro.

Como suele suceder siempre que hay cambio de director, los autores sin teatro y todos los emborrionadores de obras asaltaban el cochitil de la conserjería teatral.

El nuevo director, Sr. Desfougères, antiguo autor dramático, que durante mucho tiempo había sido secretario de Montigny, estaba casado con una gran actriz dramática, que ya murió, era por tanto hombre competente y ponía en su más alto grado ese instinto teatral que no se adquiere con facilidad y que exige verdaderas y especiales aptitudes.

A pesar de sus modales bruscos y de hablar alto y fuerte, era el Sr. Desfougères de una excelente naturaleza en el fondo y muy apreciado por cuantos le rodeaban.

Desde el día en que se había hecho cargo de la empresa estaba muy atareado sin poder pensar en cual debía ser la obra de la inauguración preocupándole por entonces únicamente la formación de la compañía y las reparaciones y revocaciones del teatro por el alquiler.

Pasábase los días éste en conferencias con el socio capitalista y con los contratistas de las obras.

Le aconsejaron que empezase la temporada con el estreno de un drama de Dumas.

que, según decían, producía siempre muy buenas entradas.

Dudaba mucho, porque deseaba presentar algo nuevo.

Hallábase en esta situación de ánimo y sentido de cansancio después de haber pasado el día riñendo batallas con los solicitantes y dis- cutiendo y firmando contratos, cuando aquella tarde, a eso de las cinco, abandonó el teatro.

De una manera maquinal hizo cargo de todos los manuscritos amontonados en el cuarto del conserje y excesivamente cargado, encaminóse hacia su villa situada en Asnières y es la que residía todo el año.

Una vez que ocupó su asiento en el tren dirigió una distraída ojeada a los manuscritos fijándose apenas en aquellos títulos puestos en evidencia por la mano hábil de los copistas.

La hermosa y legible redondilla profesional no consiguió llamarle la atención y sucesivamente desfilaron ante sus ojos *Juana la Loca*, *La Saint-Barthelemy*, *El bastardo imperial*, *Ana Sorel*, *El secreto de la marquesa*, *La misión de Juana de Arco* y otras varias, cuando uno de los manuscritos le chocó por una rareza que no podía pasar desapercibida a un hombre de teatro.

Al revés de todo lo que sucedía con todas las demás, aquella obra no había pasado por las manos de ningún copista.

Era, pues, el manuscrito de un autor que daba así prueba de su ignorancia de las costumbres teatrales; pero un manuscrito que se podía leer perfectamente y trazado por una mano irreprochable.

Esto fué lo que llamó la atención al señor Desfougères.

Ese manuscrito era el de Marcial Villeroy. El título, muy sencillo, *El polizonte por amor*, parecióle que podía tener éxito.

El director del Ambigu empezó a oír la primeras líneas, é interesadísimo por el cort dramático de la obra, saltó, sin esperar más, a desenlace, presintiendo que se trataba de algo muy atractivo y original.

«¡Demonio!—exclamó muy sorprendido!— ¡Aquí hay movimiento y vida!

Habría leído con más atención todo el manuscrito, pero la falta de tiempo no se lo permitía.

El tren entró en esto en la estación de Asnières.

Abandonó el señor Desfougères el departamento del vagón de primera que había ocupado y dominado por la curiosidad que en él des-

LA LADRONA DE AMOR

5

Era hijo de un oficial general muerto en una emboscada en el Tonkin, y había quedado desde muy joven poseedor de una saneada fortuna.

Estudió derecho, y al terminar su carrera no se pudo decidir a dedicarse a la abogacía.

En París vió a sus amigos de colegio, pertenecientes a la aristocracia; costóles poco trabajo el vencer sus oídos, y le presentaron en sociedad haciéndole ingresar en el «Galbeux», y en seis meses llegó a ser Marcial Villeroy de lo más perfecto entre lo mundano.

Los periódicos citaban sus frases y teníase a gala relatar sus proezas en Auteuil y en Longchamps, cuyas pistas no había recorrido nunca más cumplido *gentleman-rider*.

Guardábase sus cartones en casa de Gastinne Renette con mucho cuidado, y era uno de los más asiduos concurrentes a los grandes asaltos de armas, y al mismo tiempo uno de los mejores discípulos de Merignac y capaz de desarrollar, a veces, el mismo juego del maestro.

Dotado de una fisonomía sobremanera simpática, conjunto de dulzura y energía, llamaba desde el primer momento la atención y prevenía en el acto en su favor.

Llevaba Marcial Villeroy fino bigote negro, que se recortaba sobre la tez mate de un rosillo lleno de vida, iluminado por ojos rasgados de una expresión de extraordinaria franqueza.

La boca, que en sus comisuras tenía dos pliegues, revelaba firmeza, y su sonrisa dejaba al descubierto una dentadura de deslumbradora blancura.

Su cuello, redondo y musculoso, que se destacaba con vigor, parecía hallarse unido a unos hombros muy sólidos.

De estatura poco más que mediana, tenía Marcial un vigor que no revelaban, por cierto, sus manos y pies, de una pequeñez verdaderamente patética.

Vestía con muchísima elegancia, pero sin amaneramiento alguno, y era muy apuesto; estando dotado de una belleza muy varonil que le atraía las simpatías de los hombres al mismo tiempo que las tiernas miradas de las mujeres, prendadas de tantas ventajas físicas, al igual que de la voz, profundamente vibrante y acariciadora del seductor caballero.

«¡Sí, es verdad!»—añadió Marcial Villeroy,— «¡pero el teatro! Algunos de vosotros me han enseñado a que escriba una obra seria, destinada a representarse ante un público respetable, y ese reto fué el que me reveló mi pasión. Encontré en el estudio de caracteres gozes intelectuales infinitos. ¡Puede haber algo más

atractivo que tomar para un drama el tipo de un criminal de la buena sociedad, igual al tipo que en estos momentos es objeto de mis estudios, seguirle en todos los actos de su vida, estudiando las tenebrosas acciones de esa negra existencia, para llegar al cabo, cuando se tienen todos los hilos de la sombría tragedia, a desenmascarar al miserable, arrojándole a la cara todas sus ignominias y señalándole para que tenga que comparecer en el despacho del juez de instrucción? El ardor creador de un autor es tan grande que cuando trata de la creación de un personaje ficticio, y quiere alentarle con un poco de vida, me parece, a las veces, que mi tipo de criminal existe, que le tomo odio y que, por su culpa, tengo como visiones de tribunales y jueces.

De una manera lenta habíase ido acercando entretanto el conde de Tiercé al grupo que rodeaba a Marcial de Villeroy.

Escuchó a este con ardiente curiosidad.

De vez en cuando cruzóse su mirada con la de Alejandro Grisel, que escuchaba con tanta atención como él.

«Hace algunos días os manifesté—siguió diciendo el autor, que había llegado al más alto grado de exaltación,—que mi criminal molesto por un personaje que tiene la clave de una negra intriga y que, en una palabra, puede envarle a presidio, buscaba un medio de deshacerse de tan engorroso testigo.

Ya sabéis que ese criminal es un hombre que pertenece a la buena sociedad; le repugna el asesinato violento, brutal, y no por horror a la sangre, si no porque deja huellas. Busca, por lo tanto, un medio rápido de matar sin correr riesgo alguno.

Pensó en el veneno; pero el veneno dejó huellas. Meditó un asesinato oculto bajo el aspecto de un accidente casual, el ahogarse en el mar—que es lo que se practica en altas esferas,—el caer despeñado en un precipicio (consecuencia de una avalancha prevista con exactitud, pero para esto necesitaría ser uno de los íntimos de la víctima, poderse acercar a esta, viajar en su compañía, y mi asesino sólo la conoce de nombre.

¿Qué hacer en ese caso?

Removiendo el círculo, colocóse el conde de Tiercé en primera fila escuchando con interés y tras sus pestañas entornadas, sus miradas fijábanse con ansia en el narrador. No perdía ni una sola de las palabras que dijo Marcial.

«¡Pues bien! Esa clase de muerte misteriosa, que no deja huellas y que puede despistarse, todas las suposiciones de la justicia, la ha



TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Concierto notable.

Bilbao 8, 12:35 n. Se ha celebrado en el teatro Nuevo un concierto, en el que han tomado parte Sarasate y Berta Marx.

El éxito ha sido completo y grande el entusiasmo del público.—El correspondiente. Los deportados cubanos y el gobernador Cádiz 8, 8:15 n.

Ayer llegaron a esta ciudad, procedentes de la cárcel de Madrid, los deportados cubanos Masferrer, Landa y Bethancourt, los cuales van destinados al penal de Ceuta.

Los citados presos han solicitado de la primera autoridad de la provincia ser trasladados a Ceuta en conducción extraordinaria.

El gobernador ha accedido a la referida pretensión.

La conducta de dicha autoridad ha producido aquí muy mal efecto, pues no deja de causar sorpresa tanta consideración como se guarda con enemigos de España.—Enciso.

Dinero y tropa.

Cádiz 8, 8:40 n. Se han recibido en esta cinco millones de pesetas, remitidas por el ministerio de Ultramar, con destino a los gastos de la campaña de Cuba.

La mencionada cantidad será remitida a la isla en el próximo correo.

Han llegado 30 voluntarios con destino al ejército de operaciones de la gran Antilla, los cuales embarcarán el viernes.—Enciso.

Muerte casual.—Crónica triste.

Albacete 8, 7:35 n. Me participa el juez de instrucción de Alcaraz que ha fallecido desgraciadamente en Bogarra, Crispina González, de aquella vecindad.

Ignoro detalles.

En esta ciudad se ha tenido conocimiento de haber dejado de existir en Madrid el joven oficial de Fomento de este gobierno civil, D. Guillermo Travieso Terradillos, hijo del malogrado secretario de aquella dependencia, D. Francisco J. Travieso y Beránger.

Descanse en paz.—Algarra.

Sarasate en Bilbao.

Bilbao 9, 12 n. Acaba de verificarse el primer concierto del eminente artista Sr. Sarasate en el teatro, acompañándole los célebres pianistas Berta Marx, Otto Golsmith y Guervos.

El teatro estaba ocupado por un público distinguido que llenaba las butacas, palcos y plateas.

La presencia de Sarasate en la escena fué recibida con una ovación entusiasta repetida varias veces.

El público le hizo salir varias veces a las tablas, después de la primorosa parte, aclamándole por la primera ejecución de la gran sonata de Beethoven y concierto para violín de Mendelssohn.

En la segunda parte produjo aún más entusiasmo que en la primera, tocando la Danza de las Brujas, jotas y aires nacionales.

A petición del público tocó de un modo maravilloso los célebres zorzicos, produciendo indescribible entusiasmo en el público, que le aclamó durante largo rato.

Berta Marx arrancó igualmente muchos aplausos, ejecutando con gran delicadeza su extenso repertorio Rubinstein.

Compartieron los aplausos con tan notables artistas los Sres. Golsmith y Guervos.—Coll.

DE LA AGENCIA FABRA

París 8.

El consuelo de Francia en Pretoria remite un despacho anunciando que parte de la población de Johannesburg, que se había alzado en armas, se rindió ayer incondicionalmente.

Londres 8.

Los periódicos de esta capital anuncian que el contraalmirante Rawson, de la estación naval del Cabo, con varios buques, ha salido para la bahía de Delagoa.

Londres 8.

Un despacho del gobernador de la colonia del Cabo, Sr. Robinson, al ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, dice que el presidente de la república del Transvaal le ha anunciado su propósito de entregar al doctor Jameson, que ha sido condecorado a muerte, y a otros prisioneros en la frontera de Natal.

París 8.

Un despacho del Cabo de Buena Esperanza dice que el presidente Kruger ha entregado al gobernador de la colonia inglesa al caudillo de la última intentona, doctor Jameson.

El citado presidente ha prometido a la vez estudiar con detenimiento la cuestión de las reformas políticas que reclaman los extranjeros acaudalados en su territorio.

En cambio parece que la república sudáfricana exige de la compañía Chartered una enorme indemnización y el extrañamiento del citado doctor Jameson y del ex primer ministro Cecil Rhodes.

París 8.

Los periódicos belgas publican despachos oficiales dando cuenta de la victoria en el Estado del Congo por el capitán Lother sobre los rebeldes de Luluanburgo, y anunciando que dos oficiales y un sargento belgas fueron muertos por los indígenas en Grandi, así como un teniente y un sargento en Lomami. Los indígenas de algunas regiones revelan mucha hostilidad a los blancos, siendo muy difícil someterlos.

Londres 8.

El conde de Hatzfeldt, embajador de Alemania en esta corte, celebró ayer tarde una conferencia con el primer ministro marqués de Salisbury, en la cual se trató principalmente sobre la cuestión del Transvaal.

Se ignora si se tomó un acuerdo, pero las impresiones de hoy, referentes al indicado asunto, son más optimistas.

Roma 8.

El Sacro Colegio tiene que deplorar otra sensible pérdida. Hoy ha fallecido su embañador el cardenal Granelli.

Washington 8.

La comisión del Senado de los Estados Unidos, encargada de emitir dictamen sobre el proyecto relativo a las fuerzas navales, lo ha hecho en el sentido de que debe aumentarse notablemente la marina de guerra.

En vista de esto, el ministro de Marina

ha propuesto la construcción de 12 torpederos de los últimos modelos.

Nueva York 8.

Un despacho de Caracas anuncia que han sido presos en aquella capital varios prohombres de la política, acusados del delito de conspiración para derribar al Sr. Crespo de la presidencia de la república.

El despacho añade que dichas personas estaban de acuerdo con el célebre Guzman Blanco, que aspira a recobrar su perdida preponderancia en el país, y con otras personas acusadas de ser favorables a la Gran Bretaña.

Los ministeriales dan a los adversarios de Crespo el nombre de partido inglés.

Londres 9.

Exterior español, 59-75.

Habana 9.

Ayer miércoles llegó a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Antonio López.

Londres 9.

Hacen constar los periódicos que la crisis sudáfricana puede considerarse terminada y esperar que el emperador Guillermo renunciará a sus agresivas pretensiones, repitiendo que Inglaterra mantendrá todos sus derechos a la soberanía de Transvaal.

Ayer, en una meeting socialista verificada en Hyde Park, la muchedumbre maltrató a los oradores holandeses y alemanes que censuraban la conducta del doctor Jameson.

Londres 9.

El Standard publica un despacho de Viena, diciendo ser inexacto que Austria proyecte intervenir entre Alemania e Inglaterra.

Nueva York 9.

Un despacho de Caracas dice haber establecido la revolución en Venezuela.

París 9.

El poeta Pablo Verlaine ha fallecido. Contaba cincuenta y un años y deja unido su nombre a diferentes volúmenes de poesías, a los que la extravagancia, más buscada que natural parece prestar carácter.

París 9.

El presidente de los Estados Unidos ha firmado ya el decreto reconociendo el carácter de Estado al territorio de Utah, antiguo dominio mejicano y residencia de los Mormones.

Dicho territorio comprende 220.063 kilómetros cuadrados, y su población arroja un total de 207.905 habitantes. Con este Estado los de la unión americana ascienden a 45.

El decreto no anula los matrimonios contraídos hasta ahora en Utah bajo el régimen de la poligamia; pero prohíbe que en lo futuro ningún hombre casado ya con una o varias mujeres, pueda casarse con otra, reconociéndose la legitimidad de todos los hijos.

En el Centro Instructivo del Obrero.

Simbolo de las necesidades de la existencia desde la cuna al sepulcro, causa determinante de actos heroicos y delitos atroces, elemento constitutivo de lo esencial de las aspiraciones en el orden humano, el pan tiene una historia, que es la de la humanidad, y su conocimiento vulgar y baladí a primera vista, reviste la importancia de lo indispensable para la vida, pues aunque sea cierta la frase de que no solo de pan vive el hombre, no lo es menos que cuando siendo, desde la infancia del humano linaje, base indispensable de su alimentación, y el pan fué el que Dios ordenó al hombre ganara con el sudor de su frente en castigo a su desobediencia, y el pan cotidiano es el que pide al cristiano al articular la oración dominical, y la frasesología corriente ha condensado estados sociales en locuciones como «el pan del pobre» y «el pan de la emigración».

En este sentido se expresó anoche desde la cátedra del Centro Instructivo del Obrero el doctor Olmedilla, para llevar al ánimo de la concurrencia que le escuchaba el convencimiento de la trascendencia del tema que se proponía desarrollar.

Y lo desarrolló el conferenciante investigando la composición del pan, su importancia fisiológica, su aparición en el cuadro de la alimentación de primera necesidad como elemento típico y de verdadera trascendencia práctica, su elaboración en las sociedades primitivas, el tránsito de la preparación del pan rudimentario al fermentado, los períodos de inspección que a través de la invención de los molinos, los hornos y las tahonas, y luego tocó de pasada los conflictos sociales determinados por la carestía de la gramínea con que se hace, los disgustos y calamidades producidos por las crisis económicas nacidas de las vicisitudes de su producción o de las dificultades para su consumo en condiciones regulares, etc.

Todo esto con gran copia de datos por extremo curiosos e interesantes, que la falta de espacio y tiempo no nos consienten trasladar ni aun en extracto a estas columnas, fué la conferencia del Sr. Olmedilla, que el numeroso auditorio escuchó con religiosa atención y aplaudió con justicia.

Círculo de la Unión Mercantil.

El próximo sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia en este centro al distinguido erudito D. Antonio Goicoechea, sobre la «Transformación de los partidos».

UNIVERSIDAD CENTRAL.

El tribunal de oposiciones a cátedras de francés, vacantes en varios Institutos y Escuelas de Comercio de provincias, reanuda mañana viernes los ejercicios en el salón de grados de la facultad de derecho de la Universidad Central, actuando los opositores pertenecientes a las trincoas quinta y sétima.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Mañana viernes se verificará en el teatro circo de París, la reprise de la ópera en tres actos del maestro Bretón, La Dalores.

El autor dirigirá la orquesta.

Para el papel de Celemin ha contratado la empresa al tenor Sr. Baré.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la aplaudida obra en tres actos El guardián de la casa.

TEATRO REAL.

Aun no está resuelta la crisis. El empresario actual, Sr. Zozaya, que quedó esta tarde en ver al señor ministro para darle cuenta de sus últimas gestiones, no lo había verificado aún a las seis y media.

SUCESOS.

En las inmediaciones de la estación del Mediodía promovieron esta madrugada unos acalorados reverts dos individuos, resultando uno de ellos con una grave herida en el costado.

El agresor fué detenido.

Esta tarde falleció repentinamente una persona en una casa de la calle de las Condes.

—El la de Peligros fué detenido esta tarde un individuo que se apoderó del reloj de un transeunte.

PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

Todo el día de hoy lo ha invertido el juzgado en poner en claro las diferentes proposiciones presentadas en la subasta para la concesión del servicio de limpiezas.

Han declarado D. Ernesto Pessier y don Saturnino Otaegui, en cuyas proposiciones se pedía el servicio por 24 y 23 años, respectivamente, y luego se adjudicó a la sociedad belga que proponía realizar el servicio en 30 años.

También ha declarado el Sr. Boz, en igual sentido que los anteriores testigos.

DISPOSICIONES IMPORTANTES

Recientemente se han dictado por el ministerio de Gracia y Justicia dos reales órdenes que revisten verdadera importancia.

La primera, publicada en la Gaceta hace unos cuantos días, dispone que la comisión general de Codificación reanude sus tareas y la encomienda como principal materia de sus trabajos el estudio de las modificaciones que deban introducirse en la ley de Enjuiciamiento Civil, la reforma de la cual se impone por la contradicción en que aparece en determinados preceptos establecidos en el Código Civil y otras disposiciones legales de carácter sustantivo y con alteraciones admitidas en el procedimiento, adoptadas con posterioridad a la promulgación de aquella ley.

Para facilitar sus trabajos a la comisión, el ministerio le entregará cuantos datos e informes emittieron los tribunales y corporaciones a quienes sobre tan importante materia se consultó.

La segunda, inserta en la Gaceta de hoy, se refiere al funcionamiento de la junta calificadora del poder judicial, cuya existencia se declara reclamada por un artículo del real decreto de 24 de setiembre de 1889, elevado a la categoría de ley por la de presupuestos vigente, y, con objeto de que las funciones de dicha junta sean más rápidas y fáciles, y respondan mejor a su objeto, en el ministerio de Gracia y Justicia se tramitarán antes los expedientes, a fin de que aquella intervenga sólo en el examen de lo que determinadamente corresponde a su conocimiento.

Ambas disposiciones son reveladoras de una labor ministerial seria y meditada y demuestran el deseo muy laudable de dar perfecto cumplimiento a la legalidad vigente y el no menos digno de alabanza, de establecer la necesaria armonía y acuerdo entre las leyes sustantivas y las que al procedimiento se refieren.

SORTEO PARA CUBA

En la sección cuarta del ministerio de la Guerra se ha verificado esta tarde un sorteo para destinar al ejército de la isla de Cuba dos subinspectores médicos de primera clase, cuatro de segunda y siete médicos mayores del cuerpo de Sanidad militar.

La suerte ha designado a los siguientes:

Subinspectores médicos de primera clase.

D. Melchor Camón y Navascués y don José Jerez y Cremades.

Subinspectores médicos de segunda clase.

D. Eduardo París y Moret, D. Justo Martínez y Martínez, D. José Gomar y García y D. Pedro Martín y García.

Médicos mayores.

D. Cefarino Rives y Toner, D. José González García, D. Enrique García Ibañez, D. José Alonso Omedillas, D. José Paredes y Rodríguez, D. Camilo Morales y Arines y D. Rafael Balbin y Valdés.

EN LA PLAZA DE LA CEBADA

Hoy ha entrado en el mercado menos número de carros con verduras que ayer, pues no han excedido de siete los vehículos cargados de dicha mercancía.

Sin embargo, debido a la excelente manera de interpretar las órdenes dadas por el gobernador civil y alcalde de Madrid a sus delegados, el motín no se reprodujo, consiguiéndose que los acaparadores de verduras que entraron en la plazuela las expusiesen a los revendedores al mismo precio de los días anteriores.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las tres y media de esta tarde, que terminó el mercado, estuvieron en el mismo el capitán del cuerpo de Seguridad señor Sánchez Ocaña, otros varios oficiales del citado cuerpo, que secundaron las acertadas órdenes del coronel Sr. Morera, así como también el delegado e inspector del distrito de la Latina Sres. Vigier y Menéndez, respectivamente, que consiguieron llamar a capítulo a las desesosas de motín.

Aunque según llevamos dicho, no hubo verdadero alboroto, no faltaron algunos incidentes entre las verduleras, promovidos por la Paca, que poco más o menos las arregaba de esta suerte:

—No es justo que nosotros paguemos lo que no tenemos culpa. Debemos presentarnos aquí como surtetas y desgracia que traigan verduras para que podamos ganar el pedazo de pan que nos corresponde.

El discurso de la Paca produjo por el pronto su efecto; pero en seguida desistieron las verduleras de su actitud ante la presencia de los agentes de la autoridad, que las invitaron a que se reprimiesen.

Mañana probablemente entrarán en el mercado los carros de verdura necesarios para el consumo.

Nuestro respetable amigo el señor conde de la Motera, que había dispuesto su inmediata salida para la Habana al tener noticia de que pensaban movilizarse en dicha capital los batallones de voluntarios, de uno de los cuales es coronel, ha aplazado dicha determinación, por haber recibido un cablegrama, en el que se le participa que, por ahora, nada hay acordado sobre la referida movilización.

Las mejores noticias de la prensa respecto a la guerra han influido en nuestro mercado y en París con alguna pequeña alza en los valores; pero la creencia de que serían necesarios muchos sacrificios, hace que los cambios no mejoren rápidamente.

El siguiente telegrama, recibido anoche por el señor ministro de Estado, es la mejor confirmación, y desde luego la más autorizada, de la negativa que oponían personas importantes de la situación a la noticia de haber dimitido el general Martínez Campos.

Dice así el telegrama, copiado al pie de la letra:

«Veo los telegramas de Madrid y estoy completamente conforme con la opinión del Presidente. Yo no dimito al frente del enemigo; no defiendo tampoco el puesto; seguiré en él mientras lo crea el gobierno conveniente.—Campos.»

A Narcea la Puente interesa saber el paradero de su hermano Doroteo el Puente Moleres, que reside en Llodio, provincia de Bilbao.

Además de los 5 millones en plata que saldrán para Cuba en el próximo correo, mandará el Sr. Castellano desde el extranjero un millón en oro.

Hemos oído asegurar esta tarde que un conocido título de Castilla, en unión de otras distinguidas personalidades, piensa fundar una sociedad contra la blasfemia, vicio por desgracia muy extendido en la capital de España.

La citada sociedad tendrá por objeto excitar el celo de las autoridades para la persecución de los blasfemos.

El señor ministro de Hacienda ha informado al señor presidente del Consejo de los pormenores de sus declaraciones económicas en Barcelona.

El Sr. Cánovas las ha aprobado en todo, considerándolas fiel expresión del programa del partido conservador, como ha aprobado también el ofrecimiento del Sr. Navarro de volver a Barcelona en la primavera, si hay ocasión favorable, porque estima conveniente el que los ministros aprecien sobre el terreno las necesidades y los intereses del país.

El señor ministro de Hacienda ha recibido hoy de las personas más principales de Barcelona telegramas felicitándole por su llegada y recordándole su promesa de volver a visitarlos.

La octava exposición organizada por la Sociedad de Acuarelistas, y que se inaugurará el domingo próximo en el Salón Hernández, carrera de San Jerónimo, 49, promete ser muy interesante, pues en ella, además de notables obras de los socios, figuran trabajos de tan ilustres artistas como Fortuny, Pradilla, Rosales, Domínguez, Placencia, Jiménez Aranda, Domingo, Moreno Carbonero, Benlliure, Sala, Ferrant y otros.

Los ministros no han celebrado esta tarde consejo en la secretaría de Estado, porque el principal expediente de que había de tratarse, que era uno de pagos de Marina, no había sido estudiado por el señor ministro de Hacienda, a quien se lo ha enviado el general Beránger para que lo examine.

Según los telegramas recibidos en Gobernación, no ha vuelto a ocurrir ningún caso de enfermedad sospechosa en Ceuta.

Hemos recibido los cuadernos 4.º y 5.º de la magnífica obra de D. Emilio Castelar Historia de Europa en el siglo XIX, que con tan inusitado lujo, a la vez que con una economía inconcebible, edita la acreditada Casa editorial de D. Felipe González Rojas.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la audiencia de lo criminal de Córdoba que condenaba a la pena de muerte a Antonio Peña y cinco individuos más, por robo y homicidio cometidos en Baena.

La defensa de los seis reos ha estado a cargo de nuestro querido amigo el elocuente jurista don Pablo Martínez Pardo.

Entre las estaciones donde se han separado los servicios de correos y telégrafos se cuentan, además de las que ayer mencionamos, la de Jerez de la Frontera, Linares y Lora.

El salón de conferencias muy animado esta tarde. Discutiéndose en todos los corrillos la situación actual de la campaña de Cuba y las corrientes no eran tan pesimistas como en los pasados días.

Comentábase también con gran calor las actitudes del general Martínez Campos y del gobierno, habiendo todavía quien, a pesar de las negativas oficiales y las del mismo general, creen en la dimisión de éste, suponiendo otros que el gobierno tenía, por lo menos hasta ayer, la idea de relevarle.

Escuchando estas y otras cosas por el estilo un conocido ex ministro liberal, en medio de numeroso corrillo, se expresó en estos términos:

«No hay que pensar en el relevo del general Martínez Campos. El gobierno no puede tampoco relevarle, ni creo que tal piense.

«Martínez Campos podrá haberse equivocado, pero no hay en los momentos actuales en España otro general que pueda sustituir con ventaja a aquél en el mando del ejército de operaciones de Cuba.»

Hay que consignar, como nota característica de tales declaraciones, que ninguno de los circunstantes se atrevió a contradecirlas.

Continúa llegando noticias de la acción de Guanajay.

Las bajas que hizo la columna Navarro al enemigo pasan de 150.

Agregan las partes que se ha librado una importante batalla; que al iniciarse la acción, el general Madán principió el ataque, y que llegó por otra parte el general Suárez Valdés.

El enemigo resistió tenazmente, pero resultó copado por el avance que a su vez ejecutó el general Navarro.

Los rebeldes querían coger la sierra de Coyajabus y fueron arrojados de esa dirección.

Dícese que ha muerto en Ceiba el cabecilla Nuñez.

Todos los que aquí palpitan por nuestro amor a España celebran estas noticias como de un señalado triunfo.

Se esperan con ansiedad más detalles.

M. ESCOBAR.

Detalles de un combate.—Vecinos arruinados

Habana 9. (Recibido a las doce de la mañana). Recíbense detalles del ataque al poblado de Roque, provincia de Matanzas, por las fuerzas de Laeet. Los insurrectos incendiaron más de 80 casas.

El batallón de infantería de marina hizo una defensa heroica, atacando bizarramente a los rebeldes, causandoles muchas bajas y obligándoles a huir.

El combate duró seis horas. Siguen llegando a esta capital comisiones de los pueblos donde los insurrectos han dejado huellas de su barbarie; las comisiones visitan al general pidiéndole auxilios.

El general ha girado una visita a las fortificaciones, arrebales y pueblos de los alrededores.

M. ESCOBAR.

TELEGRAMAS OFICIALES

Combates y victorias.

Habana, 8. (Recibido a las 10:25 n.) General García Navarro, en camino Ceiba de Agua a Guanajay, encontró por su derecha grueso enemigo al mando Gómez, Maceo, Zayas y otros cabecillas.

Los atacó avanzando en combate de tres horas, dispersándoles, dejando enemigo en el campo 23 muertos, muchas armas, caballos, ropas. Las tropas avanzaron con tanta decisión y extendiéndose tanto, que dos compañías separáronse persiguiendo grupo numerosísimo y luego unieronse. Entonces, ya noche, volvió columna sobre Ceiba de Agua, volviendo a encontrar enemigo que quería pernctar poblado y había contra-marchado, obligado por columna Luque que desde mediodía siguió rastreo.

Al «quien vive» de columna Navarro, contestó: «fuerzas Oriente de Maceo.» Rompieron fuego nuestros soldados y avanzaron en la oscuridad, rodearles fuego por todas partes, haciéndose dueños del pueblo en combate de una hora.

Nuestras bajas 4 oficiales, 25 tropa heridos; las del enemigo 23 muertos, muchos heridos y un prisionero. Recomendó V. E. calurosamente general Navarro.—Campos.

M. ESCOBAR.

(Recibido 10:30 n.) Movimiento que produjo encuentro último de García Navarro fué dispuesto por general Suárez Valdés que acudió al fuego, llegó cuando enemigo derrotado se dispersaba y pudo hacerle dos descargas, obligándole a variar de dirección en su huida.—Campos.

Comentarios de la Redacción.

Los telegramas nuestros y los oficiales que damos hoy, y que alcanzaron la edición de la mañana, no hacen sino confirmar nuestra opinión de ayer; el general en jefe ha vuelto a dominar la situación en lo

Al hacer alto, faltaban dos compañías, y esto produjo penosísima impresión. Pero al llegar la noche aparecieron completas, y manifestaron que lo que se tuvo por extraviado, fué el haber seguido persiguiendo a los rebeldes, no habiendo oído el toque de alto el fuego.

Continuó la columna victoriosa del general Navarro hacia Ceiba de Agua y encontró de nuevo al enemigo.

Al darles el «quien vive!» contestaron los rebeldes: «¡Fuerzas de Oriente, que manda Maceo!»

Rompieron el fuego los nuestros ya en la oscuridad y avanzaron rodeados de llamas en algunos sitios.

Nos comunican que el entusiasmo del soldado fué admirable y su empuje tal, que en una hora terminó esta segunda acción.

El general Luque llegó a tiempo de contribuir a la derrota.

Las fuerzas de Navarro llegaron y se alojaron en el pueblo, donde pensaban pernctar los rebeldes.

Hemos tenido cuatro oficiales heridos, de ellos tres graves y 20 soldados heridos.

Están entrando en el puerto tres buques de guerra que traen nuevas fuerzas.

Renace la confianza.

Estrechado el enemigo. Espérase que sean decisivas estas operaciones. El general Suárez Valdés ha tenido otro encuentro.

Ignóranse todavía detalles. El general Echagüe ha picado la retaguardia de otro grueso de partidas que aceleraron su fuga.

La situación del enemigo es comprometida, puesto que se encuentra cercado.

Ahora todo el mundo tributa elogios al general Martínez Campos, porque ha sabido combinar una perfecta maniobra.

M. ESCOBAR.

Otra victoria.—Las bajas del enemigo. Movimientos combinados.

Habana 9. (Recibido el 9 a las cinco de la madrugada.)

Continúan llegando noticias de la acción de Guanajay.

Las bajas que hizo la columna Navarro al enemigo pasan de 150.

Agregan las partes que se ha librado una importante batalla; que al iniciarse la acción, el general Madán principió el ataque, y que llegó por otra parte el general Suárez Valdés.

El enemigo resistió tenazmente, pero resultó copado por el avance que a su vez ejecutó el general Navarro.</

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 9

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 5, DEL 9. Lists various financial instruments and their values.

TELEGRAMAS PROPPER

Paris 9. Cierre oficial: Exterior, 60-25. Renta francesa, 101-37. Italiano, 83-95. Turco, 19-50. Portugués, 24-75. Río Tinto, 85-00. Nortes, 92-00.

CHARADA

Prima orillas de segunda una tres-quinta tocando y en su canto acompañando a una quinta-cuarto inmundada en Italia conoció a todo, infeliz demente que era bafa de la gente cuando así la sorprendió.

Solución a la anterior: CELEDONIA.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expediduría permanente de tabacos. Carretera Baja, 38, tienda de objetos de

escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco. Plaza del Angel, 9, letería. dores, 12. Serrano, 17, almacén de papel. Lampistería de María, Plaza de Herrero, 88, droguería. Plaza de Santa Beatriz, letería. Valverde, 35 duplicada, carveroría.

IMPORTANTISIMO

A todos los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde el 1.º de enero se les regalarán los folletines que van publicados de la interesantísima novela LOS DRAMAS DEL BOSQUE DE BOULOGNE.

También regalaremos a todos los que se suscriban por seis meses a nuestros SUPLEMENTOS ILUSTRADOS en colores los números que van publicados en forma de cuadernos, y mientras nos queden ejemplares.

El precio de cada número es el de 15 céntimos para los suscritores a nuestro diario y piéndolo por medio de los repartidores.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Viernes de moda).—Lo positivo.—La gente de pluma. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 3.—El libro cambio. ZARZUELA.—8 1/2.—El lucero del alba.—La Indiana.—La maja.—De vuelta del Vivero.

AFOLLO.—8 1/2.—Viento en popa.—La noche de San Juan.—Los inocentes.—Las zaparrillas. LARA.—8 1/2.—F. 23 de ab.—T. 1.—El bigote rubio.—Quince minutos en globo.—Don Juanita.—(Segundo acto).—ESLAVA.—8 1/2.—El tambor de granadero. El señor corregidor.—La serenata.—El bajo de arriba. TEATRO CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La ópera española La Dolores, dirigida por su autor, Sr. Breton. MODERNO.—8 1/2.—Juan José.—Pepeito. ROMA.—8 1/2.—Los zangolotinos.—Un punto de hipno.—El príncipe heredero.—(Segundo acto de la misma). SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33).—Academia ciclista.—Lecciones de nuevo de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineos. Embarcaciones. Columpios. Fuegos de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día. Entrada, 50 cént. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE MADRID EN EL AÑO ÚLTIMO

Don José Coello Muñoz, antiguo compañero nuestro en la prensa, nos proporciona los siguientes curiosos datos estadísticos del movimiento de la población de Madrid durante el año de 1895.

NACIMIENTOS

Table with columns: VARONES, HEMBRAS, Total general. Rows: Legítimos, Naturales, TOTAL. Districts: Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio, Universidad.

DEFUNCIONES

Table with columns: VARONES, HEMBRAS, Total general. Rows: Solteros, Casados, Viudos, Ignorado el estado, TOTAL. Districts: Solteros, Casados, Viudos, Ignorado el estado, TOTAL.

MATRIMONIOS

Table with columns: Solteros con solteras, Viudos con viudas, Solteros con viudas, Viudos con solteras, Total general.

RESUMEN COMPARATIVO

Table with columns: DEFUNCIONES, NACIMIENTOS, MATRIMONIOS. Rows: 1894, 1895, 1894, 1895, 1894, 1895.

Se han inscrito en la sección de ciudadanía tres varones en el distrito de Buenavista y uno en el del Congreso.

Las casillas que van indicadas con comillas es por no haberse hecho la clasificación como los demás juzgados.

Los matrimonios celebrados canónicamente dan un total de 4.006, y civiles 14. Las casillas que van indicadas con comillas es por no haberse hecho la clasificación como los demás juzgados.

(1) Este juzgado clasifica este dato como procedente del juzgado de primera instancia.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 10 DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 10

Santos del 10 de enero.—San Agustín, papa; San Pedro Obispo, San Juan y San Nicolás.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Ana (calle de la Puebla) y principio triduo al Niño Jesús, titulado de la «Arca»; a las diez misa de pasiencia, y por la tarde predicación de D. Juan Manuel Caris.

REUNIONES

El Ateneo de Internos del hospital de San Juan de Dios celebra sesión científica el sábado 11, a las nueve de la noche, en el museo Anatómico, exponiendo el socio D. Aristides V. Tapia el tema «Análisis de la orina».

PARTOS

Mrs. Lemaistre, Profesora. Tiene habilitación. Compagnone, 7.

DOLOR DE MUELAS

LE CURA SIN OPERACION. CALVO, 2, ENTRA.

RELOJES

de acero. A las diez y media será oración en el templo de San Antonio, continuando el novenario del titular, orador el P. Puente.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de enero de 1896. Parada: Segundo de Covadonga y segundo de Vad-Ras. Jefe de Parada: Señor comandante de la Reina, D. Pedro Carballo.

PARA GANAR

la lotería, dirigirse, Mayor, 19, 1.º liquidación general de sorteo de loterías. Gran colección para niños de 2 a 4 años, y cuarenta.

Hermosos vestidos

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

CASAS DE SOGORRO

En el día 8 se asistieron en las dos capitales 79 accidentes, 28 graves, 46 leves, a de pronóstico reservado y un cadáver.

ENTERRAMIENTOS

En el día 8 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 32. En San Lorenzo, 4. En San Justo, 4. En San Isidro, 0.

REUNIONES

El Ateneo de Internos del hospital de San Juan de Dios celebra sesión científica el sábado 11, a las nueve de la noche, en el museo Anatómico, exponiendo el socio D. Aristides V. Tapia el tema «Análisis de la orina».

PARTOS

Mrs. Lemaistre, Profesora. Tiene habilitación. Compagnone, 7.

DOLOR DE MUELAS

LE CURA SIN OPERACION. CALVO, 2, ENTRA.

RELOJES

de acero. A las diez y media será oración en el templo de San Antonio, continuando el novenario del titular, orador el P. Puente.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de enero de 1896. Parada: Segundo de Covadonga y segundo de Vad-Ras. Jefe de Parada: Señor comandante de la Reina, D. Pedro Carballo.

PARA GANAR

la lotería, dirigirse, Mayor, 19, 1.º liquidación general de sorteo de loterías. Gran colección para niños de 2 a 4 años, y cuarenta.

Hermosos vestidos

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

HERMOSOS VESTIDOS

de París.—Uno de terciopelo negro, otro blanco de seda, con ramos bordados de azules, blancos, etc.—Hueras, 35, 1.º derecha.

Venta de finca

Se vende en suelta voluntaria, que se celebrará el día 10 de enero próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, núm. 2 duplicado, principal, el solar en esta corte, calles de la Libertad Arco de Santa María y Soldado números 29, 32 y 12, por el tipo bajo las condiciones del pliego, con los títulos de pertenencia en todos los días laborables, de 9 a 2.

BUENAS HABITACIONES, CON BÓVEDAS SIN ASISTENCIA, Hileras, 8, principal derecha.

Almoneda

lujosos muebles, hay comedor rojo y alcohol nogal. Zorrilla 27, bajo.

SEELAND

Este reloj, por muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los grandes almacenes y fábrica de relojes de

J. G. GIROD

POSTAS, 25 Y 27

GRAN PELETERIA DE GRANDA

Capas de piel; abrigos forrados en piel para señora y caballero; mantos; 4 y 1 pias; corbatas a 3; plumeros. Arenal 22 dpto., ent. izqda.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup> RELIGIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaquica, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

VINOS DE YEPES

DE D. ADOLFO BAYO. Finto, clase única: arropa, botella, 0.50. Blanco entrecorrión: arropa, botella, 0.75. Se vende: CERVANTES, 8.

BOBEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA) Directores, SEÑORES DE LÉPINE «ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración MEDOC. «EL DIAMANTE» vino blanco, elaboración SALSABEN. «CLARET» RIOJA FINO DE MESA

LUZ BRILLANTE

Este petróleo de calidad superior y de refinación especial, TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL, arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota, sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una luz espléndida.

AL POR MENOR, PRAT HERMANOS

Madrid. INFANTES, 7 Y PLAZA DE BILBAO, 1 Y 2.—TELÉFONO 437. Nota: Para que todas las clases puedan usar este selecto petróleo, los servimos a domicilio en

BIDONCITOS DE CINCO LITROS

con grifos en latas de 18 y en cajas de 36 litros, todo precintado y con etiquetas de marca registrada, para garantía del consumidor en calidad y contenido.

GRAN TALLER DE MODISTA

PARA LOS ÚLTIMOS FIGURINES DE PARÍS se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y paseo. Los de gran plaza.—Especialidad en cuerpos para señoras gruesas y cuerpos difíciles.—Referencia de vestidos pasados de moda.—Se ensaña a cortar y preparar.—Se venden patrones.—Pasados a veces se encargan los encargos y se toman medidas a domicilio.—Esmerada economía y rapidez.—Se necesitan aprendizas.

BAILEN, 15, ENTRESUELO IZQUIERDA

frente a la parada del tranvía, en la plaza de Oriente.

DINERO

sobre muebles sin retirar, sillas y otras garantías.—Colombu, 7, principal, de 10 a 1, de a 4.

TOS

Desaparezca siempre con las pastillas maravillosas del doctor B. Callejero de Granja, núm. 4.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan radicalmente con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Prospectos GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sucesores de Moreno Miguel, Arenal, 2; M. García, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Jacometrezo, 60.—De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO:

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilepticas de Ochoa, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve a salud.—LA IMPORTACIÓN HA SIDO PERMITIDA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.—Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander.

Linea de Filipinas

Con escala en Port-Said, Adén, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones y Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hioye y Yokohama.—Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de enero de 1895.

Linea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Megador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñal sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

ENFERMEADES SECRETAS

LA BLENNORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta solo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta ultima se confunde con la leucorrea común (flujo blanco), producto de secreción de los catarras de la matriz y de la vagina.

LA BLENNORRAGIA, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla, por la frecuencia con que son víctimas de ella.

Esta circunstancia y la de ir muy comunmente seguida la blenorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se prescriban por multitud de médicos las inyecciones de sustancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por algunos empleado en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más frecuentes complicaciones de la misma, la orquitis (inflamación de ciertas partes).

Por otra parte, la blenorragia es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, constituyendo la oftalmia purulenta; y como infección que es, debe tratarse por una medicación general que tienda a dominar la infección, tal como lo verifican las PÉRILAS BALSÁMICAS RUSSEFFING, que, aparte esta circunstancia, poseen la propiedad de eliminarse en parte por las vías urinarias, según lo demuestra el olor a violeta que toma la orina del que las usa, constituyendo así una medicación tópica y local prescribible a las inyecciones, y a todo otro medicamento.

Las PÉRILAS BALSÁMICAS RUSSEFFING están preparadas con los balsámicos más poderosos y de acción más segura y eficaz con arreglo a los mejores procedimientos modernos y se venden a 5 pesetas en todas las farmacias. Único depositario en Madrid: Melcher García, Capellanes, 1.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas.

AHUECA-

dores, se han recibido nuevos modelos; millones de horquillas de finísima imitación a concha. Thomas, Mayor, 30.

CASI REGALADO

Liquidación verdad. Galerías para porteros desde 6 pias. Bastones desde 2.50. Hules y plumeros. Efectos chinoses. Batería cocina. Barile invisible (novedad); de otros, a 10 cént. 15, 20, 25 colorado. Caballero de Gracia, 28. Mercaderes, frente a Calvo.

ESTERILIDAD

Cura pronta.—Léase folleto y VISTA de Tomas, a 30 cént. librerías de España Madrid: Fe, S. Martín y otras.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRINCIPE, 3, ENTRESUELO. Ha quedado completamente cubierta la casa de máquinas. Terminada la instalación de la caldera y muy adelantada la de las bombas. La cimentación de la chimenea sobre pilotes de madera queda hecha a la altura de la casa de máquinas. Se está fijando las rasantes en la calle principal por medio de señales de piedra labrada sobre cimentación de ladrillo. Capital suscrito, 480.500 pesetas de 961 acciones. Mem realizado, 143.450 pesetas de 11.345 dividendos.

GRAN EXPOSICION DE CORONAS

y empresa funeraria de Rubio, Concepción Jerónima, número 3, teléfono 39.—Precios económicos.

FARMACIA DE TREJO

13—PLAZA DEL PROGRESO—13. Cítralo magnésico granular, a 0.75 frasco. Emulsión de aceite de hígado de hipopótamo, 1.00. Vino de peptonas, 2.00. Vino de quina, 1.00. Jarabe de breva, 0.50. Jarabe de Tolu, 0.50. Depósito de toda clase de específicos extranjeros y nacionales a precios económicos.

NUEVAS REBAJAS

60 por 100 más barato para concluir de liquidar todas las existencias en perfumería de la casa Pascual Batidors, lenceras, cepillos, varas clases, esencias, aguas, vinagres, tenacillas, jabones, esponjas, perfumadores, borquillas y mil artículos más que tenía esta casa. A la vez se realizan, con el mismo descuento y por fin de estación, preciosas gasas y sedas para trajes de sociedad, picles de seda, jergas, paños, astracanes, peluche, lanas, hilos, cuties, toallas, colchas, mantos y muchos géneros más.

Caballero de Gracia, 22, entresuelo.

XV ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Vicenta Fernández de Ramos falleció el 10 de enero de 1881

R. I. P.

Su esposo D. Luis Ramos participa a sus amigos que todas las misas que se celebren en el día 10 del actual en la parroquia de la Concepción de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misa, serán aplicadas por el alma de dicha señora rogándole la encomiendan a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. RAFAEL ALVAREZ Y ALVAREZ AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA falleció el día 10 de enero de 1894.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieto y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 10 en las iglesias del Carmen, Calatravas y Santo Domingo (Claudio Coello), el 1.º en San Luis y Santo Domingo y el 12 en San Jerónimo, Calatravas y Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcaide

Obispo de Sión y Obispo de Córdoba han concedido 10 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma del finado.

SIXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña AMALIA SALAVERRIA de López Dirija falleció el 10 de enero de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de San José y San Pascual se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega a sus amigos la encomiendan a Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña AMALIA SALAVERRIA de López Dirija falleció el 10 de enero de 1890

## &lt;